



Buenos Aires, 23 de septiembre de 2013

RES. PRESIDENCIA N° 954 /2013

VISTO:

La Resolución CM N° 1046/11, y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Juan Manuel Olmos solicita la designación del Sr. Sebastián Roncero en el cargo de Jefe de Despacho de 1°, para desempeñarse en la Dirección de la editorial Jusbairens dependiente del Centro de Planificación Estratégica.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó habiendo recursos presupuestarios suficientes se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta.

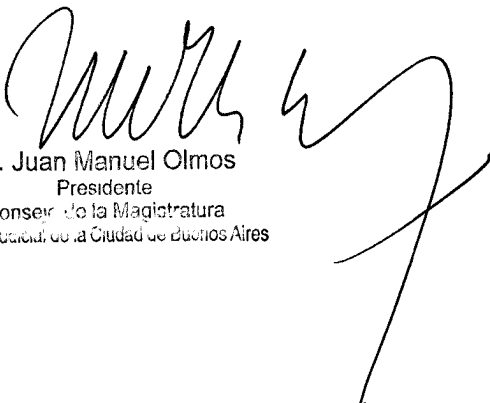
Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar al Sr. Sebastián Roncero, DNI 18.393.849, en el cargo de Jefe de Despacho de 1°, para desempeñarse en la Dirección de Editorial Jusbairens, dependiente del Centro de Planificación Estratégica.

Art.2°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, al Centro de Planificación Estratégica, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbairens.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 954 /2013


Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires